

Hechos relevantes
Primus Capital y Subsidiarias

(a) Primus Capital S.A.:

Con fecha 03 de octubre de 2019, se celebró contrato de compraventa y traspaso de acciones de Primus Capital S.A., mediante el cual Inversiones los Cactus S.A. vende, cede y transfiere la cantidad de 17.201 acciones a Inversiones Casib SpA. El precio de la compraventa fue de \$338.979.059.

Con fecha 03 de octubre de 2019, se celebró contrato de compraventa y traspaso de acciones de Primus Capital S.A., mediante el cual Inversiones los Cactus S.A. vende, cede y transfiere la cantidad de 7.372 acciones a Inversiones U.D.A SpA. El precio de la compraventa fue de \$145.276.740.

Dado lo anterior la distribución accionaria quedaría de la siguiente manera:

	Acciones	%
Inmobiliaria Estrella del Sur Ltda.	615.685	50,11
Inversiones ACM SpA	206.293	16,79
Inversiones Los Cactus S.A.	149.652	12,18
Inversiones y Asesorías Orlando Mágico Ltda.	116.232	9,46
Inversiones Estrella del Norte Ltda.	116.232	9,46
Inversiones Casib SpA	17.201	1,4
Inversiones U.D.A. SpA	7.372	0,6
Totales	<u>1.228.667</u>	<u>100,00</u>

Con fecha 26 de septiembre de 2019, tuvo lugar Junta Extraordinaria de accionistas en donde se acordó repartir dividendos definitivos con cargo a las utilidades acumuladas por la suma de \$3.952.897.697, a prorrata de sus respectivas participaciones.

Con fecha 26 de septiembre de 2019, tuvo lugar la décimo primera Sesión Extraordinaria de directorio en donde se acordó repartir dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio por la suma de \$547.102.303, a prorrata de sus respectivas participaciones.

Hechos relevantes, continuación

(a) Primus Capital S.A., continuación

Con fecha 13 de noviembre de 2018, tuvo lugar la décima novena Junta Extraordinaria de Accionistas en donde se acordó repartir dividendos provisorios equivalentes al 50% de las utilidades estimadas para el período comprendido entre enero y diciembre del 2018; por lo tanto, la Junta acordó repartir entre los accionistas 3.000.000.000 pesos, a prorrata de sus respectivas participaciones.

Con fecha 25 de octubre de 2018, tuvo lugar la décima octava Junta Extraordinaria de Accionistas en donde se acordaron los siguientes puntos:

- a) Modificar la política de dividendos de la Sociedad.
- b) Acordar un aumento de capital en la Sociedad.
- c) Transformar a la Sociedad en una sociedad anónima cerrada.

Dividendos: la Junta acordó por unanimidad y por aclamación, modificar los estatutos de la Sociedad en el sentido de establecer la obligación de la Junta Ordinaria de Accionistas de repartir como dividendo definitivo, el monto que al efecto acuerde la Junta en cada ejercicio, el cual no podrá ser inferior al 50% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo que ello sea acordado por la unanimidad de las acciones emitidas de la Sociedad.

Aumento de Capital: la Junta acordó aumentar el capital de la Sociedad en la suma de 5.000.000.000 pesos mediante la emisión de 250.000 acciones de pago, de iguales características a las ya existentes, a ser emitidas y ofrecidas, a lo menos por una vez, preferentemente a los actuales Accionistas de la Sociedad, a prorrata de las acciones que posean.

Con un valor de acción de 20.000 pesos; por lo cual el capital ascendería a la suma de 19.395.755.599 pesos dividido en 1.228.667 acciones.

Hechos relevantes, continuación

(a) Primus Capital S.A., continuación

Con fecha 13 de junio de 2018, tuvo lugar la décima quinta Junta Extraordinaria de Accionistas en donde se acordó aumentar el capital social en la cantidad de 2.187.634.565 pesos, con la finalidad de atender los requerimientos de desarrollo del negocio de la Sociedad.

Este aumento fue enterado mediante la capitalización de utilidades acumuladas, mediante la emisión de 148.667 acciones; las cuales fueron distribuidas entre los accionistas de la Sociedad de acuerdo con los porcentajes de participación existentes.

Por lo tanto, la distribución accionaria es la siguiente:

	Acciones	%
Inmobiliaria Estrella del Sur Ltda	490.410	50,11
Inversiones ACM SpA	164.318	16,79
Inversiones Los Cactus S.A.	138.775	14,18
Inversiones y Asesorías Orlando Mágico Ltda.	92.582	9,46
Inversiones Estrella del Norte Ltda.	92.582	9,46
Totales	978.667	100,00

(b) Primus Capital Leasing SpA:

Con fecha 09 de octubre de 2019, tuvo lugar Junta General Extraordinaria de Accionistas en donde se acordó el reparto de utilidades a los accionistas por la suma total de 461.500.000 de pesos.

Con fecha 28 de diciembre de 2018, tuvo lugar Junta General Extraordinaria de Accionistas en donde se acordó el reparto de utilidades a los accionistas por la suma total de 400.000.000 de pesos.

Hechos relevantes, continuación

(c) Primus Capital Corredores de Bolsa de Productos SpA:

Con fecha 31 de octubre de 2018, se celebró contrato de compraventa y traspaso de acciones de Primus Capital Corredores de Bolsa de Productos SpA, mediante el cual Primus Capital S.A. vende, cede y transfiere la cantidad de 27.300 acciones a Inversiones Moonk SpA. El precio de la compraventa fue de UF 8.200, pasando a ser dicha Sociedad el único accionista de Primus Capital Corredores de Bolsa de Productos SpA.

Con fecha 30 de octubre de 2018, se celebró Junta Extraordinaria de accionistas, en la cual se acordó por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto:

- (a) Informar oferta de compra recibida por el único accionista de la Sociedad sobre la totalidad de su participación en la propiedad de la Sociedad, y la aceptación de la misma.
- (b) Rescilar y dejar sin efecto los acuerdos adoptados en la Junta Extraordinaria de accionistas celebrada con fecha 17 de julio de 2018.
- (c) Aprobar la disminución del capital estatutario de la Sociedad.
- (d) Aprobar el cambio de razón social de la Sociedad.
- (e) Designación de un nuevo directorio.
- (f) Renuncia y designación de nuevo Gerente General.

Con fecha 17 de julio de 2018, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto, abstenerse al inicio de las operaciones de la Sociedad y proceder a la disolución de la misma.

Con fecha 8 de junio de 2018, se celebró Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó aumentar el capital de la sociedad de 423.000.000 pesos, dividido en 42.300 acciones nominativas, de una misma serie y valor, y sin valor nominal; a la suma de 523.000.000 pesos, dividido en 52.300 acciones nominativas, de una misma serie y valor, y sin valor nominal; las cuales fueron suscritas y pagadas íntegramente por el único accionista Primus Capital S.A.

Hechos relevantes, continuación

(d) Primus Capital Perú S.A.C.

Con fecha 10 de diciembre de 2019, en sesión de directorio tanto de Primus Capital Perú S.A.C. como de Primus Capital Créditos S.A.C., se aprobó la renuncia del Gerente General de Primus Capital Perú S.A.C. y la revocatoria de sus poderes inscritos en Registros Públicos. Las obligaciones y responsabilidades del Gerente General fueron encargadas al Gerente Legal de la sociedad hasta que se nombre el nuevo Gerente General, por lo cual el directorio procedió a aprobar una lista de poderes especiales del Gerente legal.

Con fecha 29 de noviembre de 2019, los accionistas se reunieron en Junta Universal de Accionistas, en donde se aprobó el aumento de capital por capitalización de créditos y nuevos aportes. El aumento de capital fue determinado por la suma de 32.294.210 soles hasta llegar a un total suscrito de 51.662.210 soles; lo cual da un total de 5.162.221 acciones representativas de capital a un valor nominal de 10 soles, las cuales inicialmente y conforme a la Ley General de Sociedades, serían pagadas de la siguiente manera:

- Primus Capital S.A. capitalizaría deuda contraída con la sociedad hasta por el importe de 30.679.500 soles bajo los efectos de capitalización de créditos contra la sociedad.
- Juan Rafael Fernández Stoll Marchena realizaría un nuevo aporte hasta por el importe de 1.614.710 soles.

Con fecha 21 de febrero de 2019, la Subsidiaria Primus Capital Perú S.A.C. constituyó una nueva empresa llamada Primus Capital Créditos S.A.C., de la cual es propietaria al 99,99%. El objeto social principal de esta nueva sociedad será otorgar préstamos a personas naturales y jurídicas a través de contratos de mutuo dinerario, con o sin garantías personales y/o reales de acuerdo a la resolución SBS N° 6338-2012.

Con fecha 6 de diciembre de 2018, los accionistas se reunieron en Junta General de Accionistas, para acordar el cambio de la denominación social de Primus Capital Peru S.A.C. a Primus Capital Perú S.A.C. el cambio fue aprobado por unanimidad. La nueva razón social figura inscrita en Registros Públicos desde el 2 de enero de 2019.

Hechos relevantes, continuación

(d) Primus Capital Perú S.A.C.

Con fecha 27 de septiembre de 2018, los accionistas se reunieron en Junta Universal de Accionistas, en donde entre otros puntos se ratificaron, aclararon y aprobaron los pagos de los accionistas el 55% restante de las acciones suscritas para enterar el 100% de acciones como suscritas y pagadas. Por lo anterior el capital social asciende a 19.368.000 soles conformado de la siguiente forma:

- Primus Capital S.A. con 1.839.960 acciones y
- Juan Rafael Fernández Stoll Marchena con 96.840 acciones

Con fecha 13 de marzo de 2018, los accionistas se reunieron en Junta Obligatoria Anual de Accionistas en donde se aprobaron los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Con fecha 1 de febrero de 2018, los accionistas se reunieron en Junta Universal de Accionistas, en donde se aprobó el aumento de capital por capitalización de créditos y nuevos aportes. El aumento de capital fue determinado por la suma de 12.868.000 soles hasta llegar a un total suscrito de 19.368.000 soles; lo cual da un total de 1.936.800 acciones representativas de capital a un valor nominal de 10 soles, las cuales inicialmente y conforme a la Ley General de Sociedades, serían pagadas en un 45%; esto es, un total de 5.790.600 soles lo cual fue realizado de la siguiente manera:

- Primus Capital S.A. capitalizaría deuda contraída con la sociedad hasta por el importe de 5.501.070 soles bajo los efectos de capitalización de créditos contra la sociedad.
- Juan Rafael Fernández Stoll Marchena realizaría un nuevo aporte hasta por el importe de 289.530 soles.

De esta manera la sociedad lograría incorporar un importante capital social, proponiéndose además que el importe restante, correspondiente a las acciones que se suscriban y queden pendientes de pago hasta por el 55%, sería pagado en un plazo no mayor a 3 años desde la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas.

(31) Hechos relevantes, continuación

(e) Primus Capital Créditos S.A.C.

Con fecha 03 de diciembre de 2019, los accionistas se reunieron en Junta Universal de Accionistas, en donde se aprobó el aumento de capital por capitalización de créditos y nuevos aportes. El aumento de capital fue determinado por la suma de 12.569.250 soles hasta llegar a un total suscrito de 16.069.250 soles; lo cual da un total de 1.606.925 acciones representativas de capital a un valor nominal de 10 soles, las cuales inicialmente y conforme a la Ley General de Sociedades, serían pagadas de la siguiente manera:

- Primus Capital Perú S.A. capitalizaría deuda contraída con la sociedad hasta por el importe de 12.569.211,6 soles bajo los efectos de capitalización de créditos contra la sociedad.
- Juan Rafael Fernández Stoll Marchena realizaría un nuevo aporte hasta por el importe de 38,40soles.

(f) Administradora y Comercializadora de Activos Primus SpA.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, Administradora y Comercializadora de Activos Primus SpA no posee hechos relevantes.